TRITURADOS
DE COMBIA S.A.
Contrato de Concesión 17521
MINERÍA RESPONSABLE

Pereira, diciembre 27 de 2022

Señores
GOBERNACION DE RISARALDA
Ing. Mónica Paola Saldarriaga Escobar
Secretaria de Infraestructura de Risaralda
Ciudad.

Asunto: Aceptación prorroga de dos mes al contrato n° 1608 cuyo objeto es "suministro de afirmado para la conservación y mantenimiento vial en los municipios del departamento"

Ing. Mónica reciba un cordial saludo,

En mi calidad de Representante Legal (S) de la empresa Triturados de Combia S.A.S nit 900.119.988-9, le manifiesto que estamos de acuerdo y aceptamos la prórroga en tiempo de dos meses al contrato n° 1608 cuyo objeto es "suministro de afirmado para la conservación y mantenimiento vial en los municipios del departamento", quedando con fecha de finalización el día 28 de febrero de 2023.

Igualmente, le pongo de manifiesto que nuestra empresa tiene la capacidad técnica y financiera para el suministro del material faltante en el término de la prorroga; toda vez que poseemos el material, la maquinaria y el personal que nos permiten cumplir cabalmente con los requerimientos solicitados por la Gobernación de Risaralda, con una capacidad instalada de más de mil quinientos metros cúbicos diarios (1.500 mt3).

Quedamos a su entrera disposición,

Atentamente,

NORA LUZ PALACIO ESTRADA
Gerente General
Representante Legal (S)
TRITURADOS DE COMBIA S.A.

TRITURADOS
DE COMBIA S.A.
Contrato de Concesión 17521
MINERÍA RESPONSABLE

Pereira, diciembre 27 de 2022

Señores
GOBERNACION DE RISARALDA
Ing. Mónica Paola Saldarriaga Escobar
Secretaria de Infraestructura de Risaralda
Ciudad.

Asunto: Cronograma de prorroga al contrato n° 1608 de 2022 cuyo objeto es "suministro de afirmado para la conservación y mantenimiento vial en los municipios del departamento"

Ing. Mónica reciba un cordial saludo,

Dando alcance a la referencia del asunto y teniendo en cuenta que el saldo del contrato asciende a la suma de cuarenta millones ciento veintiún mil setecientos diez y seis pesos ($40.121.716), le informo que de acuerdo consumo promedio que viene realizando la Gobernación; dicho saldo podría ser consumido en un término de sesenta (60) días calendario.

Quedamos a su entrera disposición,

Atentamente,

NORA LUZ PALACIO ESTRADA
Gerente General
Representante Legal (S)
TRITURADOS DE COMBIA S.A.